# 143

### CESION DE ACCIONES

Manta, 28 de Junio del 2016

Señor.

GERENTE DE COMPAÑIA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA TAXCIUM S.A.

CIUDAD

De mis Consideraciones:

Yo, ZAMBRANO VALDIVIEZO MARTHA JANETH portador del número de Cedula# 131072888-4 accionista de esta compañía Cedo y traspaso la cantidad de CINCUENTA Y UNA (051) acciones Ordinarias y Nominativas, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: SANCHEZ BRAVO BRYAN ARTURO, con número de cedula: 131456060-6

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

ZAMBRANO VALDIVIEZO MARTHA

Martha Dambrane V

C. I. 131072888-4

CEDENTE

SANCHEZ BRAVO BRYAN C.I 131456060-6

**CESIONARIO** 





Factura: 001-002-000009365



20161308001D04388

### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161308001D04388

Ante mí, NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) MARTHA JANETH ZAMBRANO VALDIVIEZO portador(a) de CÉDULA 1310728884 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; BRYAN ARTURO SANCHEZ BRAVO portador(a) de CÉDULA 1314560606 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente difigencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 29 DE JUNIO DEL 2016, (9:24).

Martha Jambrane V

MARTHA JANDER ZAMBRANO VALDIVIEZO
CÉDULA: 1310728884

BRYAN ARTURO SANCHEZ BRAVO CÉDULA: 1314560606

Totago Fierro III STATE STATE

NOTARIO (A SANTIAGO ENRIQUE FIERRA URRESTA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NOTHER PARTIE AND DEL CANTON M.

## COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA TAXCIUM S.A

MANTA MANABI ECUADOR RUC 1390142079001

Manta, Julio 11 del 2016

Señor Ab.:

JACINTO CABRERA CEDEÑO

Intendente de Compañías de Portoviejo

En su despacho.

De mis consideraciones:

En cumplimiento del art. 21 de la Ley de Compañías., comunico a usted, para los fines consiguientes que con fecha 11 de Julio del 2016, se procedió a inscribir en el libro de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA TAXCIUM S.A., las siguientes transferencias

**CEDENTES** 

C. I.

**CESIONARIO** 

C. I.

No.

ZAMBRANO VALDIVIEZO 131072888-4

SANCHEZ BRAVO 131456060-6

51

**MARTHA JANETH** 

**BRYAN ARTURO** 

CARDENAS ALVARADO 130409844-3

VINUEZA VASCONEZ 171567054-1 01

**ROBERTH ALEXANDER** 

**GONZALO PATRICIO** 

Tanto cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

**Atentamente** 

Cia. TAXCIUM S. A. Word Maria Maria



















NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a...29

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



### CESION DE ACCIONES

Manta, 05 de Julio del 2016

Señor.

GERENTE DE COMPAÑIA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA TAXCIUM S.A.

**CIUDAD** 

De mis Consideraciones:

Yo, CARDENAS ALVARADO ROBERTH ALEXANDER portador del número de Cedula# 130409844-3 accionista de esta compañía Cedo y traspaso la cantidad de UNA (001) acción Ordinaria y Nominativa, a 0.08 centavos de dólar cada una, a favor del señor: VINUEZA VASCONEZ GONZALO PATRICIO, con número de cedula: 171567054-1

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de Acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de Ley

Bethy Gomez de Carden GOMEZ QUIJUE BETHY A

C.I 130954439-1(ESPOSA)

CARDENAS ALVARADO ROBERTH

C. I. 130409844-3

VINUEZA VASCONEZ GONZALO

C.I 171567054-1

CEDENTE

**CESIONARIO** 





Factura: 002-002-000010980



20161308007D03704

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161308007D03704

Ante mí, NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM de la NOTARÍA SEPTIMA, comparece(n) ROBERTH ALEXANDER CARDENAS ALVARADO portador(a) de CÉDULA 1304098443 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; BETHY ARACELY GOMEZ QUIJIJE portador(a) de CÉDULA 1309544391 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; GONZALO PATRICIO VINUEZA VASCONEZ portador(a) de CÉDULA 1715670541 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en IBARRA. POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION Y TRASPASO DE UNA ACCION (001)ORDINARIA A FAVOR DEL SR. GONZALO PATRICIO VINUEZA VASCONEZ EN LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXCIUM S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MANTA, a 5 DE JULIO DEL 2016, (11:39).

ROBERTH ALEXANDER CARDENAS ALVARADO

CÉDULA: 1304098443

60mez delarden BETHY ARACELY GOMEZ QUIJIJE CÉDULA: 1309544391

GONZALO PATRICIO VINUEZA VASCONEZ

CÉDULA: 1715670541

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem ABOGADO

NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO DEL CANTON MANTA



















